

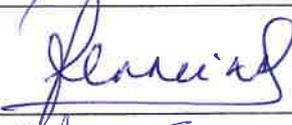
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 13 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social Gitanos del Colorado Iquique, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 03 de Junio del año 2022
- **Horario** : inicio 21<sup>00</sup> Hrs término 22<sup>30</sup> Hrs
- **Lugar y dirección** : Calle Videla # 1047

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social Gitanos del Colorado Iquique

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cristian Plazambes Quilongo</u>	<u>14.107.497-3</u>	
2	<u>Marina Ferrera Quilongo</u>	<u>13641160-8</u>	
3	<u>Nicol Vega Quilongo</u>	<u>19735601-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)